



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE SANNAFARM "VIDA NUEVA".**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **13:00 horas** del día **15 de julio del 2025**, estando reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche SANNAFARM "VIDA NUEVA", ubicada en la Calle 24, S/N, de la Colonia Lázaro Cárdenas, de la localidad de Kila Lerma, San Francisco de Campeche, C.P. 24500, se encuentran presentes los integrantes del Comité de Ética del SANNAFARM "VIDA NUEVA", a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, correspondiente al año 2025, por lo que se procede a desahogar la sesión conforme al siguiente orden del día:

- 1. Bienvenida.**
- 2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Informe de los Seguimiento de Acuerdos en proceso.**
- 5. Presentación para la Aprobación de la siguiente documentación:**
 - 5.1 Segundo Informe Trimestral de Actividades 2025.**
 - 5.2 Segundo Informe Trimestral de Denuncias 2025.**
 - 5.3 Bases Para La Integración Y Funcionamiento Del Comité De Ética.**
 - 5.4 Acuerdo de confidencialidad.**
 - 5.5 Procedimientos para presentar denuncias en el comité de ética.**
 - 5.6 Protocolo De Atención A Denuncias Por Incumplimiento al código de ética De La Administración Pública y al Código de Conducta.**
- 6. Ratificación al código de conducta del SANNAFARM "VIDA NUEVA".**
- 7. Presentación del nuevo suplente del encargado del órgano interno de control del comité de ética.**
- 8. Evidencias de capacitación en los siguientes temas: "CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" y el "EL CÓDIGO DE ÉTICA COMO INSTRUMENTO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE MEJORA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO".**
- 9. Presentación de Infografías realizadas del comité de ética: "El principio de integridad y el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual" y el "Código de Ética y qué es el Código de Conducta".**
- 10. Asuntos Generales**
- 11. Acuerdos y compromisos.**
- 12. Clausura de la Sesión.**



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.

El Presidente del Comité de Ética LDAP. **Eduardo Ernesto Vázquez Gutiérrez**, da la bienvenida a los asistentes a la presente sesión ordinaria, correspondiente al año 2025, teniéndose por desahogado el punto número uno.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Para el desahogo de este punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité **Lic. Tanayri Guadalupe Coyoc Torres**, procede al pase de lista de asistencia de los presentes, misma que se adjunta a la presente como "Anexo", con la finalidad de verificar que se encuentran presentes, cuando menos, la mitad de los integrantes del Comité de Ética, para que se proceda a llevar a cabo esta primera sesión ordinaria.

Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Ética, se declara que existe quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

Posteriormente el Secretario Ejecutivo de este Comité, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, procede a dar lectura al Orden del día de esta sesión, misma aprobándose por unanimidad de los integrantes, desahogándose el punto número tres.

4. Seguimiento de acuerdos en proceso.

El Secretario Ejecutivo de este Comité, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin** dio a conocer los acuerdos que se realizaron en la Primera Sesión Ordinaria 2025 así como el proceso de estatus de seguimiento. Los cuales se concluyeron Tres Acuerdos y Uno esta en proceso , mismo que se dará seguimiento y se presentaran en el próxima sesión ordinaria. Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento.

Acuerdos DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2025	ACUERDO	SEGUIMIENTO
01	DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025.	CONCLUIDO
02	DAR SEGUIMIENTO A LA ACTUALIZACIÓN DE LA PAGINA OFICIAL DE LA DEPENDENCIA DENTRO DEL APARTADO COMITÉ DE ÉTICA 2025.	CONCLUIDO
03	DAR SEGUIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN DE LOS NUEVOS CONSEJEROS.	CONCLUIDO
04	CURSO DE CAPACITACIÓN PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL (IMPARTIRÁ POR IMEC) PERSONA CONSEJERA: LA QUE ORIENTA Y ACOMPAÑA A LA PRESUNTA VÍCTIMA POR HOSTIGAMIENTO O ACOSO SEXUAL CONFORME AL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL	EN PROCESO



5. Presentación para la aprobación de la siguiente documentación.

Dando atención al punto número cinco del orden del día, el Secretario Ejecutivo de este Comité, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin** da a conocer a los integrantes del comité la presentación y la documentación siguiente:

5.1 Segundo Informe Trimestral de Actividades 2025.

Se realiza la presentación del Segundo Informe Trimestral de Actividades 2025, donde se manifiestan las actividades realizadas de acuerdo al PAT 2025, por el Presidente del Comité de Ética **LDAP. Eduardo Ernesto Vázquez Gutiérrez**, manifiesta que el presente informe comprende el periodo abril a junio del 2025 y procede a leerlo. Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento, mismo que se adjunta la presente acta.

5.2 Segundo Informe Trimestral de Denuncias 2025.

Seguidamente se realiza la presentación del Segundo Informe trimestral de denuncias por el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, el cual menciona que no se recibieron denuncias durante el trimestre de abril a junio del 2025. Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento, mismo que se adjunta la presente acta.

5.3 Bases Para La Integración Y Funcionamiento Del Comité De Ética

Seguidamente se realiza la presentación de las Bases Para La Integración y Funcionamiento Del Comité De Ética, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, procede a dar la lectura de la estructura y funcionamiento del citado documento. Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento, mismo que se adjunta la presente acta.

5.4 Acuerdo de confidencialidad

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, presenta el Acuerdo de Confidencialidad, y procede a dar la lectura del contenido del formato. Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento, mismo que se adjunta la presente acta

5.5 Procedimientos para presentar denuncias en el comité de ética

Seguidamente se realiza la presentación de los Procedimientos para presentar denuncias en el comité de ética, El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, procede a dar la lectura del contenido del documento. Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento, mismo que se adjunta la presente acta.



5.6 Protocolo De Atención A Denuncias Por Incumplimiento al código de ética De La Administración Pública y al Código De Conducta.

A continuación se realiza la presentación del Protocolo de atención por incumplimiento al código de ética de la administración pública y al código de conducta, El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, procede a dar la lectura del contenido donde se establece que los integrantes del Comité de Ética del Sistema de atención a niños, niñas y adolescentes farmacodependientes del estado de campeche **SANNAFARM "VIDA NUEVA"** consta que se conduzcan bajo un proceso establecido y estandarizado para recibir, analizar, calificar, emitir observaciones no vinculatorias y recomendaciones sobre conductas del personal, ante probables incumplimientos al Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche y al Código de Conducta al que deberán sujetarse los servidores públicos de esta dependencia.

Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento, mismo que se adjunta la presente acta.

Seguidamente de presentar cada una de las documentaciones mencionadas con anterioridad, se solicitó a los integrantes de este Comité de Ética votar de la forma acostumbrada; siendo que este acto todos los integrantes manifestaron su total aprobación respecto a los citados documentos, en donde procedieron a firmar y rubricar los documentos, adjuntando todos y solicitando el resguardo del mismo en el expediente correspondiente.

6. Ratificación al código de conducta del SANNAFARM "VIDA NUEVA".

Siguiendo con el punto seis, La Secretaria Técnica del Comité de Ética, **Lic. Tanayri Guadalupe Coyoc Torres** presenta el documento del Código de Conducta del Sistema de atención a niños, niñas y adolescentes farmacodependientes del estado de campeche **SANNAFARM "VIDA NUEVA"**, para su debida Ratificación el cual se encuentra actualizado bajo EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. Los integrantes del Comité de Ética manifestaron su total aprobación respecto al citado documento, mismo que se adjunta la presente acta.

7. Presentación del nuevo suplente del encargado del órgano interno de control del comité de ética.

Seguidamente en uso de la Voz, La Secretaria Técnica del Comité de Ética, **Lic. Tanayri Guadalupe Coyoc Torres**, presenta al nuevo suplente del Encargado del Órgano Interno de Control del comité de ética el C.P. Gonzalo Javier Casanova Rivera, quien toma protesta y manifiesta estar en total acuerdo de llevar esta encomienda, desahogando el punto número siete.

8. Evidencias de capacitación en los siguientes temas: "CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" Y el "EL CÓDIGO DE ÉTICA COMO INSTRUMENTO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE MEJORA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO".

Seguidamente en uso de la Voz, La Secretaria Técnica del Comité de Ética, **Lic. Tanayri Guadalupe Coyoc Torres**, presenta los temas de las capacitaciones realizadas; Se realizo la capacitación a los Servidores Público con respecto al tema "código de ética de la administración pública", realizado el día 23 de abril 2025, de igual manera



se realizó la capacitación a los Servidores Público con respecto al tema “el código de ética como instrumento contra la corrupción y de mejora en el servicio de atención al público”, El día 25 de junio 2025.

Seguidamente de presentar cada una de las Evidencias de las documentaciones mencionadas con anterioridad, se solicitó a los integrantes de este Comité de Ética votar de la forma acostumbrada; siendo que este acto todos los integrantes manifestaron su total aprobación respecto a los citados documentos, desahogando así el punto número ocho.

9. Presentación de infografías realizadas del comité de ética: “El principio de integridad y el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual” y el “Código de Ética y qué es el Código de Conducta”.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, **Lic. Eddy Alfredo Huchim Martin**, presenta las infografías realizadas por el Comité de Ética del SANNAFARM VIDA NUEVA para la difusión de Información a los servidores públicos con respecto: “El principio de integridad y el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual” y El “Código de Ética y qué es el Código de Conducta”.

Seguidamente de presentar cada una de las Evidencias de las documentaciones mencionadas con anterioridad, se solicitó a los integrantes de este Comité de Ética votar de la forma acostumbrada; siendo que este acto todos los integrantes manifestaron su total aprobación respecto a los citados documentos, desahogando así el punto número nueve.

10. Asuntos Generales

Una vez desahogados los puntos del Orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, informa a los integrantes del Comité de Ética, que se iniciaran los trámites de Difusión del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética correspondiente al Segundo Trimestre 2025 con respecto a; Difundir el segundo informe trimestral 2025, Difundir el segundo informe trimestral de denuncias 2025, Difundir las bases para la integración y funcionamiento del comité de ética 2025, Difundir el acuerdo de confidencialidad de los integrantes del comité de ética 2025, Difundir el procedimiento para presentar denuncias en el comité de ética, Difundir la Ratificación del Código de Conducta del Sannafarm “Vida Nueva” y Difundir el protocolo de atención a denuncias por incumplimiento al código de ética de la administración pública.

11. Acuerdos y compromisos

Siguiendo con el punto once, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, informa a los integrantes del Comité de Ética, los siguientes Acuerdos:

- Se aprobaron los puntos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, desarrollados en esta sesión, por unanimidad de este comité de ética.
- Se aprobaron los puntos 6, 7, 8 Y 9, desarrollados en esta sesión, por unanimidad de este comité de ética.



Así mismo el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, informa a los integrantes del Comité de Ética, el siguiente Compromiso:

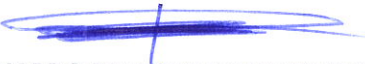
- Dar seguimiento a la difusión del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética correspondiente al Segundo Trimestre 2025, misma que se informara en la próxima Sesión Ordinaria.
- Dar seguimiento a las actividades de difusión con respecto al (Material de infografía del comité de ética), misma que se informara en la próxima Sesión Ordinaria.
- Dar seguimiento a las Capacitación del Plan de Trabajo 2025, mismas que se informaran en la próxima Sesión Ordinaria.
- Dar seguimiento a la actualización de la pagina oficial de la dependencia dentro del apartado comité de ética 2025, mismas que se informaran en la próxima Sesión Ordinaria.
- Dar seguimiento a la capacitación de PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL A LOS CONSEJEROS DEL COMITÉ DE ÉTICA, mismas que se informaran en la próxima Sesión Ordinaria.

12. Clausura de la sesión.

Finalmente, El presidente del Comité de Ética LDAP. **Eduardo Ernesto Vázquez Gutiérrez**, informa que se han agotado los temas establecidos en el orden del día, por lo que procede a dar por clausurada a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética.

Siendo las 14:25 horas del día, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2025, en la cual se reunieron las personas servidoras públicas e integrantes del Comité de Ética, que suscriben el presente documento. Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE SANNAFARM "VIDA NUEVA", CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025.


LDAP. EDUARDO ERNESTO VAZQUEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL



**GOBIERNO
DE TODOS**



SANNAFARM
PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE CAMPECHE

LIC. EDDY ALFREDO HUCHIM MARTIN
SECRETARIO EJECUTIVO
CAPTURISTA

LIC. TANAYRI GUADALUPE COYOC TORRES
SECRETARIA TÉCNICA
JEFE DE DEPARTAMENTO

PSIC. ZABDIEL FLORES CARPINTEYRO
PRIMER MIEMBRO DEL TITULAR ELECTO
JEFE DE DEPARTAMENTO

DR. ANTONIO EDUARDO CHAY DORANTES
SEGUNDO MIEMBRO DEL TITULAR ELECTO
COORDINADOR

PSIC. MARIA FERNANDA MARTINEZ
RODRIGUEZ
TERCER MIEMBRO DEL TITULAR ELECTO
PSICÓLOGA "A"

C.P. SERGIO ALBERTO YAH MONTERO
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

La presente foja forma parte integrante del **ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ETICA DEL SANNAFARM "VIDA NUEVA"**, realizada y firmada el 15 de julio del 2025.